



Facultad de Desarrollos e Investigación Educativos.
Sede Rosario - Campus Roca.
Carrera: Profesorado Universitario para la Educación
Secundaria y Superior.

**“La formación en Investigación científica en la Lic. en Kinesiología y
Fisiatría de la Universidad Abierta Interamericana y del Instituto del
Gran Rosario”**

Alumno: López Cinthia



Facultad de Desarrollos e Investigación Educativos.
Sede Rosario - Campus Roca.
Carrera: Profesorado Universitario para la Educación
Secundaria y Superior.

**“La formación en Investigación científica en la Lic. en Kinesiología y
Fisiatría de la Universidad Abierta Interamericana y del Instituto del
Gran Rosario”**

Alumno: López Cinthia

Teléfono: 0341- 155143518

Mail: lopezcinthiaeliana@gmail.com

Profesor: Moneta Laura

2014

AGRADECIMIENTOS:

Quisiera expresar mis más sinceros agradecimientos a todas aquellas Personas que de una u otra forma colaboraron en la realización de la presente tesina:

- A mis profesores del profesorado, que me acompañaron en este proceso de formación
- A mis amigos y compañeros de la facultad por su compañía en el transcurso de la carrera
- A mis colegas Kinesiólogos que participaron de la encuesta e informantes claves por la predisposición.
- A mi familia por motivarme en todo lo que me propongo

A todos ellos ¡¡MUCHAS GRACIAS!!

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	8
FUNDAMENTACIÓN.....	9
Antecedentes del tema y estado actual.....	9
Planteo del problema.....	11
Alcances y limitaciones.....	12
Aportes teóricos –prácticos al campo disciplinar.....	12
Objetivo General.....	12
Objetivos Especificos.....	12
Hipótesis.....	13
Metodología.....	13
Enfoque metodológico.....	13
Tipo de Investigación.....	13
Selección de la muestra.....	14
Criterios de selección.....	14
Técnicas a emplear.....	14
CAPÍTULO I	
La Investigación.....	15
Características de la investigación.....	17
El investigador.....	18
Habilidades Investigativas.....	18

Tutores.....	19
La publicación.....	20
CAPÍTULO II	
Investigación académica.....	22
Los procesos en la formación para la investigación.....	24
CAPÍTULO III	
Rol docente en la investigación.....	27
La docencia y la investigación se relacionan positivamente y negativamente.....	28
Ley de Educación Superior.....	31
Docencia Universitaria en la Argentina.....	33
CAPÍTULO IV	
Investigación y Kinesiología.....	37
CAPÍTULO V	
Trabajo de campo.....	41
CONCLUSIONES.....	50
BIBLIOGRAFÍA.....	53
ANEXOS.....	56

RESUMEN

El presente trabajo de investigación se propone producir conocimiento acerca de la formación científica de los Kinesiólogos de la ciudad de Rosario y su relación con su desenvolvimiento en actividades de investigación científica.

Se realizó un trabajo de campo, mediante encuestas a 20 Kinesiólogos residentes en la ciudad de Rosario, durante el mes de mayo y junio de 2014, egresados de la Universidad Abierta Interamericana e Instituto del Gran Rosario y a través de entrevistas a informantes claves. Con posterioridad se realizó un análisis de los datos obtenidos, los cuales evidencian la falta de incentivo en investigación científica durante el cursado de la carrera. Si bien los contenidos teóricos se dictan, lo que manifiestan los profesionales es la falta de vivencia en investigación.

Por otro lado, en las instituciones donde se desarrollan profesionalmente tampoco se fomenta dicha actividad, debido a la falta de incentivo económico por parte de la universidad, como de otras instituciones sin dejar de lado el Estado. Otro impedimento que refieren es la falta de tiempo, atribuible al exceso de trabajo, debido a la mala remuneración en el área de Kinesiología.

En esta tesina, se plantean sugerencias para reforzar la actividad investigativa, tales como creación de un Departamento de Investigación, docentes que integren un equipo de investigación y permitan la intervención de los alumnos, de manera que no sólo sea una trasmisión de conocimientos, sino una actividad experimental.

Palabras claves:

- Formación profesional
- Investigación
- Kinesiología

INTRODUCCIÓN

El presente es un trabajo de investigación en el cual nos proponemos producir conocimiento acerca de la formación científica de los Kinesiólogos de la ciudad de Rosario y su relación con su desenvolvimiento en actividades de investigación científica.

Detallaremos a continuación los capítulos que fundamentan este trabajo investigación que consta de cinco capítulos: en primer lugar, se hablará de investigación de manera general, teniendo en cuenta sus características. En segundo lugar, se hablará de la investigación académica. En tercer lugar, el rol que cumple el docente como formador de tareas de investigación. En cuarto lugar, como se relacionan la investigación y la kinesiología, teniendo en cuenta que la investigación tiene como objetivo permanente ampliar y profundizar la calidad de los conocimientos, que es esencial para la definición de una profesión, pues determina una mejor práctica clínico-terapéutica y es el vehículo primario para la comunicación entre investigadores y clínicos. Para acelerar los cambios necesarios en la práctica clínica de los profesionales en kinesiología, debe garantizarse la difusión del conocimiento derivado de la investigación y de la práctica clínica reflexiva y sistemática.

Luego en el último capítulo realizamos un análisis de los datos obtenidos a través de la encuestas realizadas en Rosario a los kinesiólogos egresados de la Universidad Abierta Interamericana y del Instituto del Gran Rosario y entrevistas realizadas a informantes claves. Consideramos que este trabajo servirá como fundamento para futuras actividades que se desarrollen en materia de investigación científica en nuestra profesión y para generar sugerencias de manera de intentar revertir la escasa formación de los docentes kinesiólogos en programas de investigación.

1-FUNDAMENTACION

Antecedentes del tema y estado actual

El tema propuesto en el presente proyecto de investigación es la formación en investigación científica de los Kinesiólogos y su desenvolvimiento posterior. Sobre este tema Torres, Hernández & Cruz (2012) realizaron un trabajo de investigación titulado *Análisis de la producción científica en las áreas de investigación en Fisioterapia entre los años 2005 y 2009*. Sus resultados sugieren que la capacidad de los fisioterapeutas para realizar investigación de calidad, usar y transferir sus resultados en la práctica clínica debe alcanzar mayores desarrollos.

Según Torres, Hernandez & Cruz “La producción académica es un factor relevante que permite medir el desarrollo de la ciencia y la tecnología en las diferentes áreas del conocimiento. Esto sugiere la necesidad de identificar y priorizar los temas de las agendas de investigación en relación con las tendencias de la producción científica” (Torres, Hernández & Cruz, 2012, p15).

Por lo tanto, la universidad que prepara para procesos de acreditación, debe hacer hincapié en la formación en investigación científica ya que un déficit en ella se traduce en el desarrollo posterior de los kinesiólogos. Según Tamayo (1999) en su trabajo titulado *Aprender a Investigar*, es importante la investigación científica porque respalda la práctica y trata de construir un conocimiento nuevo. Así mismo, el autor sostiene que “aunque la investigación formativa no sea investigación en sentido estricto, difícilmente puede haber investigación propiamente dicha allí donde no existe investigación formativa” (Tamayo, 1999 P4).

En el estudio realizado por Vernaza & Alvarez (2011) titulado *Producción Científica Latinoamericana de Fisioterapia y Kinesiología*, se revela que existe un déficit importante en el desarrollo de investigación científica por parte de los kinesiólogos, siendo Argentina una de las menos productivas en este sentido, representando un total de 3,4% dentro de América Latina. En

cuanto a los temas de producción científica más predominantes en Kinesiología por país se encontró que para Argentina predomina la siguiente jerarquización: rehabilitación basada en la comunidad, seguida por cardiovascular, salud pública, fundamentación del movimiento corporal humano y educación.

La tendencia de producción científica por país refleja que Brasil lidera con el 70,1 % la producción científica de la fisioterapia / kinesiología en Latinoamérica, seguido de Chile con el 13,4 %, Colombia y Venezuela con el 6 %, Argentina con el 3,4 %, y con menos del 1 % de representatividad en producción se encuentran Cuba y Perú. No reportan producción científica en las bases de datos analizadas por Vernaza y Álvarez, (2011) los países de Bolivia, Ecuador, Paraguay y Uruguay.

La sociedad de hoy demanda credibilidad en las acciones profesionales, por eso es importante el desarrollo en materia de investigación científica y tecnológica en las instituciones. Asimismo, es necesario generar dispositivos institucionales de manera de intentar revertir la escasa formación de los docentes kinesiólogos en programas de investigación sistemática. Álvarez, Priotti & Diodati (2007), en su investigación titulada *Acerca de la gestión de la producción científica en las carreras de Lic. en Kinesiología y Fisiatría en el marco institucional de las universidades nacionales*, plantean que “El déficit en la formación de docentes en el área de investigación se encuentra directamente relacionado a los siguientes factores: a) escasa inserción en los proyectos de investigación acreditados a través del Sistema de Ciencia y Tecnología de las Universidades Nacionales; y b) inexistencia de registros de docentes kinesiólogos categorizados en el Programa Nacional de Incentivos” (Álvarez, Priotti & Diodati, 2007, P8)

Son los actores institucionales los que perciben la ausencia o déficits institucionales en materia de investigación en el área de Kinesiología y Fisiatría. El equipo de investigación del Instituto Universitario del Gran Rosario inició una búsqueda de aquellas herramientas conceptuales que le permitió poner en evidencia el escaso tratamiento en torno a la gestión de la producción científica en las universidades nacionales (Universidad Nacional de Buenos

Aires, Universidad del Nordeste, Universidad san Martín, sede Rosario) que ofrecen las carreras de Lic. En Kinesiología y Fisiatría. En tal sentido, el trabajo se propuso realizar en primer lugar una breve reseña del contexto del surgimiento de las carreras de Kinesiología y Fisiatría haciendo especial referencia a las rupturas históricas y epistemológicas acaecidas durante su desarrollo, para en un segundo momento analizar los procesos de gestión vinculados a la producción científica que se manifiestan en la Universidad de Buenos Aires, la Universidad Nacional del Nordeste y la Universidad Nacional de San Martín.

Según Álvarez (2007), si bien el artículo 28 de la Ley de Educación Superior N° 24.521 indica que las instituciones universitarias deben promover y desarrollar la investigación científica, pareciera que a la hora de formalizar los programas de investigación en estas áreas de conocimientos hay aspectos no resueltos.

Reforzando lo anteriormente, Torres (2005), sugiere que la falta de formación científica resulta inaceptable en la actualidad si pretendemos profesionales capaces de identificar, priorizar y actuar con un espíritu crítico pero con bases científicas que respalden sus decisiones, sobre todo cuando de estas dependa la salud de una persona o población.

Para Álvarez (2007) tal como se ha visto, existen resultados en lo referente a las posibles causas que intervendrían en la falta de formación científica de los docentes a nivel universitario. Sin embargo, no se encontraron estudios empíricos referidos a las consecuencias de dichas carencias en la formación. Hacia esto se orienta el presente proyecto de investigación.

1.3 Planteo del problema

¿Cuál es la formación científica de los Kinesiólogos egresados de la Universidad Abierta Interamericana y del Instituto del Gran Rosario? ¿Cómo se relaciona esto con su desenvolvimiento en actividades de investigación científica?

1.4 Alcances y limitaciones

El presente estudio se desarrolló durante los meses de mayo a septiembre de 2014, y está centrado en el análisis de la formación recibida por los kinesiólogos y su relación con la realización de actividades científicas. Se trabajó con una muestra de kinesiólogos egresados de la Universidad Abierta Interamericana y del Instituto del Gran Rosario seleccionadas conforme a los criterios explicitados más adelante y con informantes claves pertenecientes a dichas universidades.

1.5 Aportes teóricos-prácticos al campo disciplinar

La investigación propuesta en el presente trabajo, buscó analizar la formación en investigación científica en Lic. En Kinesiología y Fisiatría de la UAI y del IUGR y establecer cómo repercute en el desenvolvimiento en el ámbito laboral.

Esto ayudará a generar una reflexión en cuanto al diseño curricular en materia de investigación, lo que podría permitir en un futuro mejorar la formación científica de estos profesionales.

Objetivo General

Producir conocimiento acerca de la formación científica de los Kinesiólogos, egresados del la UAI y del IUGR, de la ciudad de Rosario y su relación con su desenvolvimiento en actividades de investigación científica.

Objetivos específicos

- Evaluar la formación científica de grado y posgrado de los kinesiólogos egresados de la UAI Y del IUGR.
- Establecer qué participación tienen los kinesiólogos egresados en proyectos de investigación

-
- Identificar dificultades y/o impedimentos en la realización de dichas actividades de investigación.
 - Evaluar la importancia atribuida por los kinesiólogos de la muestra a la realización de investigaciones científicas.
 - Determinar el conocimiento de dichos kinesiólogos acerca de instituciones que promuevan investigaciones científicas.

Hipótesis

Los kinesiólogos de la ciudad de Rosario encuentran dificultades para desarrollarse en actividades científicas por la falta de formación académica y de incentivo desde las instituciones.

METODOLOGÍA

Enfoque metodológico

El enfoque metodológico fue mixto, porque integra tanto el enfoque cuantitativo para poner a prueba la hipótesis del proyecto y cuantificar los resultados que se obtengan de la recolección de datos, como el enfoque cualitativo para describir cómo es la formación de grado y posgrado, la participación de los kinesiólogos en la investigación científica, cuáles son las dificultades y/ o impedimentos y determinar instituciones que promuevan investigaciones científicas.

Tipo de investigación

El tipo de investigación que se realizó en este proyecto es no experimental, de corte transversal porque no se manipularon las variables formación en investigación científica y desenvolvimiento en el ámbito laboral. Se investigó un momento en particular como se desarrolla en la actualidad.

Según su alcance es descriptivo correlacional porque se detalló cual es el perfil de la formación en investigación científica, las dificultades y/o impedimentos para la realización de investigaciones científica, cuales son las instituciones que promueven las actividades de investigación; como así también se determinó si existe alguna relación entre las variables formación en investigación y desenvolvimiento en actividades de investigación científica

Selección de la muestra

Descripción de la muestra: los sujetos seleccionados fueron 20 kinesiólogos de la ciudad de Rosario, de ambos sexos, con un mínimo de 2 años y un máximo de 10 años de recibidos, egresados del Instituto del Gran Rosario y Universidad Abierta Interamericana.

Los informantes claves fueron 2 (dos) docentes del IUGR y UAI, con una importante labor en el área de investigación y referentes de tal actividad en sus respectivas universidades.

Criterios de selección

Los criterios de selección fueron No probabilísticos, por disponibilidad en función del acceso a los kinesiólogos e informantes claves de Rosario.

Técnicas a emplear:

La técnica que se utilizó fue mediante encuestas, con preguntas cerradas que permitieron registrar la formación científica y desenvolvimiento, también se utilizó preguntas abiertas que permitieron determinar cuáles son las dificultades para la realización de investigaciones, así como nombrar las instituciones que promueven dichas actividades y mediante entrevistas a docentes universitarios, de la UAI y del IUGR (informantes claves).

MARCO TEÓRICO

Capítulo I

LA INVESTIGACIÓN

Para hablar de investigación debemos comenzar por citar a Tamayo, quien en su artículo *Aprender a Investigar*, establece una definición de la misma: *“Desde el punto de vista de su etimología, investigar proviene del latín in (en) y vestigare (hallar, inquirir, indagar, seguir vestigios) lo que conduce al concepto más elemental de descubrir o averiguar alguna cosa, seguir la huella de algo, explorar. De esta manera se podría considerar a un investigador, como aquella persona que se dedica a alguna actividad de búsqueda, independiente a su metodología, propósito e importancia”*. (Tamayo, 1999; p10)

Cazau (2001) en su artículo *Metodología de la Investigación Científica*, considera que ésta orienta al investigador en su razonamiento y aproximación a la realidad, ordena sus acciones y aporta criterios de rigor científico de supervisión de todo el proceso. Al mismo tiempo, es importante considerar la investigación científica como una oportunidad de diálogo productivo con la comunidad académica y científica internacional, intercambiando ideas y resultados, retroalimentando el aprendizaje permanente de investigadores y académicos.

Tamayo (1999) sostiene que Aprender a Investigar implica, entre otras cosas, el desarrollo de diversas dimensiones, tales como:

“a) Un espíritu de permanente observación, curiosidad, indagación y crítica de la realidad,

b) Una sólida formación general y un creciente dominio de los conocimientos sobre un área específica de la realidad, pues éstos son la base y el punto de partida para poder aportar nuevos conocimientos

La formación general y la concentración del interés y aprendizaje permanentes en aspectos particulares de la realidad se han venido efectuando a través de los diferentes niveles educativos hasta llegar a centrar el interés en un área específica del conocimiento.

c) *La práctica investigativa misma por medio de la cual las teorías, principios, conceptos, métodos y técnicas dejan de ser simples enunciados para convertirse en algo concreto y vivencial, constituye la tercera condición indispensable.*

La teoría sin la práctica es vacía, pero la práctica sin la teoría es ciega. Por esta razón, para aprender a investigar es necesario integrarse a un equipo de investigación, el cual pueda ser conducido y orientado por la experiencia teórico-práctica de investigadores profesionales que estén en la misma línea de interés investigativo y que puedan aportar su saber desde su campo disciplinar". (Tamayo, 1999, P14).

Samaja (1993) en su libro *Epistemología y Metodología* coincide con Tamayo y plantea que la pretensión de enseñar a investigar en general, mediante la trasmisión de una supuesta metodología de la investigación científica, es problemática; porque además del manejo de las técnicas específicas, pareciera que la capacidad de investigar es producto del estudio sistemático, del talento y de la inspiración creadora, y no de preceptos metodológicos.

Por lo tanto, se puede decir que *"la investigación científica es eso que hacen los científicos cuando investigan, es decir es la práctica en acción, que depende de las capacidades personales y del grupo donde se desarrolle"* (Samaja, 1993, p22)

Por otro lado afirmando lo anterior, Carlino (2006) en su trabajo titulado *La Escritura en la Investigación*, considera que las personas que *"Carecen de práctica investigativa desconocen la naturaleza incierta de la labor científica y la necesidad de esperar que los esfuerzos invertidos tomen suficiente forma como para considerarse un producto aceptable. Por añadidura, si hacen sus tesis fuera de un equipo, nadie les anticipa estas circunstancias ni sus propios sentimientos de desaliento. También, la falta de modelos del quehacer investigativo proviene de otro hecho"*. (Carlino, 2006, p12)

Características de la investigación

La investigación recoge conocimientos o datos de fuentes primarias y los sistematiza para el logro de nuevos conocimientos. No es investigación confirmar o recopilar lo que ya es conocido o ha sido escrito o investigado por otros, se puede sí partir de ello; pero la característica fundamental de la investigación es el descubrimiento de principios generales.

Por lo tanto, el investigador parte de resultados anteriores, planteamientos, proposiciones o propuestas en torno al problema que le ocupa. Para ello debe: Plantear cuidadosamente una metodología que le permita realizar la investigación, recoger, registrar y analizar los datos obtenidos.

Otra característica que debe tener la investigación es ser objetiva, es decir, elimina en el investigador preferencias y sentimientos personales, y se resiste a buscar únicamente aquellos datos que le confirmen su hipótesis; de ahí que emplea todas las pruebas posibles para el control crítico de los datos recogidos y los procedimientos empleados. (Tamayo, 1999)

Finalmente, una vez sistematizados, los datos son registrados y expresados mediante un informe o documento de investigación, en el cual se indican la metodología utilizada y los procedimientos empleados para llegar a las conclusiones presentadas, las cuales se sustentan por la misma investigación realizada.

En otras palabras, la investigación debe cumplir con ciertos requisitos formales y no formales, pero que tienen una metodología a seguir, para poder ser considerada científica y no un conocimiento vulgar.

Además al realizar una investigación según Carlino (2006), existen diferentes factores que dificultan o facilitan la actividad, entre los que menciona: *“cinco factores, que suelen no ser independientes: a) la pertenencia a una u otra tradición disciplinar, b) la inclusión o no en un equipo de investigación, c) la dedicación a tiempo completo o parcial, d) el tener o no práctica previa en investigación y e) el contar o no con un director especialmente dedicado”*. (Carlino, 2006, p 14)

Así mismo, remarca la importancia de la inclusión dentro de un equipo de investigación o la posibilidad de compartir las dificultades en un taller extendido en el tiempo, por ejemplo, permite recibir orientación y apoyo, y se contraponen a los sentimientos de aislamiento y desánimo de aquellos que enfrentan solos los problemas inherentes al aprendizaje de la investigación. Y sostiene que *“La falta de provisión de una estructura de sostén, para una tarea que conlleva ingresar en una comunidad de prácticas desconocidas y desafiantes, demanda prematuramente que los estudiantes se autorregulen cuando carecen de los referentes y las herramientas para hacerlo”*. (Carlino, 2006, p 14)

El investigador

La eficiencia del trabajo investigador se manifiesta, entre otros elementos, por el buen uso de la documentación. El análisis somero de un trabajo ya terminado se presta a una valoración negativa cuando se advierte una sola deficiencia en la utilización documentaria porque esa sola falta es un indicio de que el estudio carece del apoyo indispensable de la documentación. Sin una buena plataforma básica de los documentos, el investigador queda reducido al campo tibio y trivial del ensayismo, muy por debajo del ardiente y ponderado de la ciencia. (Tamayo, 1999). Para no caer en esto, en otras palabras según Samaja (2002) un investigador se caracteriza por ser:

“Sistemático: a partir de la formulación de una hipótesis u objetivo de trabajo, se recogen datos según un plan preestablecido que, una vez analizados e interpretados, modificarán o añadirán nuevos conocimientos a los ya existentes, iniciándose entonces un nuevo ciclo de investigación. La sistemática empleada en una investigación es la del método científico

Organizado: todos los miembros de un equipo de investigación deben conocer lo que deben hacer durante todo el estudio, aplicando las mismas definiciones y criterios a todos los participantes y actuando de forma idéntica ante cualquier duda. Para conseguirlo, es imprescindible escribir un protocolo de investigación donde se especifiquen todos los detalles relacionados con el estudio.

Objetivo: las conclusiones obtenidas del estudio no se basan en impresiones subjetivas, sino en hechos que se han observado y medido, y que en su interpretación se evita cualquier prejuicio que los responsables del estudio pudieran tener”. (Samaja, 2002, P33)

Habilidades investigativas

Moreno (2005) en su artículo publicado por la Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación 2005, bajo el nombre de *Potenciar la Educación un curriculum transversal de formación para la investigación*, hace hincapié en las habilidades investigativas como una concreción clave del saber del investigador al afirmar que “*el oficio de investigador es un conjunto de saberes teórico-prácticos, de estrategias, relacionados con los quehaceres y operaciones que concurren en la estructura de la producción científica, y ahí se manifiestan como habilidades que concurren en la organización de la solidez y coherencia dinámicas de la construcción científica*”. (Moreno, 2005; P16)

El proceso de construcción del perfil de habilidades a desarrollar en la formación para la investigación, tuvo siempre como foco principal de atención el nivel de postgrado; sin embargo, a medida que dicho perfil fue tomando forma, resultó cada vez más claro que el desarrollo de las habilidades mencionadas no tiene que esperar hasta el postgrado, sino que se trata de habilidades que pueden y necesitan empezar a desarrollarse desde la educación básica y que su desarrollo posibilita no sólo la realización de investigación, sino también múltiples tareas complejas que el ser humano realiza en todos los ámbitos de su existencia.

La mayoría de las habilidades investigativas pueden empezar a desarrollarse desde la educación básica, que tienen como propósito facilitar el desarrollo de habilidades específicas como las relacionadas con la reflexión en diversas variantes, incluido el modo de reflexión metacognitivo. Se ha hecho notar además que el desarrollo de habilidades investigativas puede facilitarse

sin necesidad de recurrir a nuevos espacios curriculares en los planes de estudio o nuevas temáticas en los programas escolares. (Moreno, 2005)

Si bien es importante incentivar las habilidades investigativas desde los niveles más bajo de educación, el realizar una investigación siempre supone un desafío. Carlino (2006) plantea que si bien *“Los graduados universitarios exitosos no pueden prever los escollos que enfrentarán en el posgrado, dado que parten de la idea de que ya gozan de las habilidades académicas necesarias, con las que les ha ido bien hasta entonces. No obstante, para completar una tesis, es preciso acrecentar y revisar no sólo una serie de conocimientos disciplinares, metodológicos y discursivos, sino también desarrollar estrategias metacognitivas y capacidades personales, a fin de sostener un trabajo arduo que no muestra resultados por mucho tiempo”* (Carlino, 2006, p 33), es decir que si bien se pueden incentivar habilidades investigativas, el proceso de investigar es un camino constante de aprendizaje y reaprendizaje.

Tutores

Tamayo (1999) sostiene que para realizar una investigación es necesario de la asesoría de tutores, profesores o expertos investigadores en el tema. El trabajo tutorial es conveniente para: Aclarar, ampliar y profundizar conceptos; orientar los ejemplos, ejercicios y prácticas hacia los temas y problemas propios de la disciplina que estudie cada participante; resolver inquietudes y dudas; Coordinar el contacto y trabajo con otros estudiantes; estimulación del debate en grupos; estimular el aprendizaje en la práctica; auto-regular el proceso de aprendizaje.

Los tutores serán un elemento importante en el proceso de investigación, los cuales acompañan y son una guía imprescindible. Sin embargo, es importante enfatizar que el participante es el directo responsable de su aprendizaje. (Tamayo, 1999)

Spengler, Egidi & Craveri (2007) en su investigación titulada *El nuevo Papel del Docente Universitario*, realizada en la ciudad de Rosario, coinciden con Tamayo, y consideran importante el rol del docente universitario, al cual se le exigen múltiples funciones, algunas para las cuales no fue preparado en su formación tradicional, requiriendo de competencias didácticas y técnicas que sobrepasan su formación. De ello, resulta fundamental que su trabajo se complemente con el de otros actores pedagógicos, cobrando relevancia la figura del tutor. El tutor es el recurso personal de ayuda al alumno en su aprendizaje, la función del tutor es el asesoramiento y la orientación al alumno en la investigación, cuando éste lo solicita, y en los aspectos que él considera necesarios. (Spengler, Egidi & Craveri, 2007)

La publicación

Hay que tener en cuenta las dificultades que se encuentran para publicar los resultados de la investigación, Desantes (2000) considera que cuanto más elevada de nivel sea, mas dificultosa es la publicación, porque reduce la posibilidad de lectores especializados. Los editores comerciales prefieren editar los originales de fácil salida, como los libros de texto o los de vulgarización. Los editores no comerciales o institucionales, tienen pocas posibilidades de inversión porque no distribuyen bien y, como consecuencia, no rota el capital. Las revistas científicas llevan ordinariamente mucho retraso que relativiza la importancia científica de lo publicado. Unas y otras, editoriales de libros y de revistas, condicionan la publicación de los resultados a la renuncia de las facultades creativas e, incluso, a la carga al autor del coste o de parte del coste de la edición. El deber de dar a conocer la investigación debe superar esos obstáculos, siempre que sea posible, sufriendo, al menos, el lucro cesante, que nunca ha sido mucho

La difusión de la ciencia no hay que confundirla con la divulgación del que hacer científico, que entra dentro de las reglas generales de la infamación y que nunca puede ser científica porque no será entendida por los no expertos. Por lo tanto, es necesario que entre el emisor y el receptor exista una

comunidad de conocimiento que pueda dar lugar a la comunicación, a la puesta en común. La divulgación producirá una documentación no utilizable en el futuro en la investigación de un fondo temático, aunque se refiera al mismo tema.

La documentación científica tiene así, al menos como presunción, un valor de autenticidad que sirve de escabel a las investigaciones futuras que la tomen en cuenta para asumirlas o para criticarlas. Pues lo que hace admirable la ciencia es su constante posibilidad de desarrollo. La documentación científica da resueltos los problemas que se planteó quien la generó; o da materia para que, con su crítica, se pueda avanzar en la depuración de la verdad, siempre exponiéndose a sucesivas críticas que vitalizarán la ciencia. (Desantes, 2000)

Carlino (2006) considera que *“La función más conocida de la escritura es la función comunicativa: se escribe para comunicar a otros algo que inicialmente es de uno; esto en la investigación tiene que ver con publicar, difundir. Además, a través de esta comunicación escrita, el que escribe empieza a promocionarse profesionalmente. Ambas funciones se logran a través de la escritura pública”*. (Carlino, 2006, p12). En otras palabras, la publicación a través de la escritura pública, tiene por un lado una función comunicativa, como así también otorga prestigio al profesional y por ende fundamenta de manera científica su práctica.

Capítulo II

INVESTIGACIÓN ACADÉMICA

La investigación científica según Tamayo (1999) tiene como base fundamental de las ciencias, parte de la realidad, investiga la realidad, la analiza, formula hipótesis y fundamenta nuevas teorías. El conocimiento de la realidad es la mayor garantía para cualquier proceso investigativo. Si durante el desarrollo de este proceso el investigador no se sirve de un diseño previo, de una estructura básica, su trabajo puede resultar infructuoso. La investigación es un proceso que, mediante la aplicación del método científico, procura obtener información relevante y fidedigna, para entender, verificar, corregir o aplicar el conocimiento. La investigación en la universidad debe concebirse a partir de su estructura curricular. Por lo tanto, la universidad que se prepara para los procesos de acreditación debe hacer distinción entre investigación como proceso temático y la investigación propiamente dicha. (Tamayo, 1999)

Se trata del reconocimiento de que el proceso de aprendizaje es un proceso de construcción del conocimiento, de que la enseñanza debe ser objeto de reflexión sobre la base de la vinculación entre teoría y experiencia pedagógica y de que, como se ha dicho, el docente debe estar comprometido también en el proceso de construcción y sistematización del saber en que consiste la actualización permanente.

El proceso de apropiación de saberes que realiza el alumno es, en este sentido, asimilable a un proceso de investigación. Es importante que la institución tome conciencia de ello y derive las consecuencias pedagógicas correspondientes. El proceso de apropiación del conocimiento que requiere la actualización permanente del docente y el de exploración sistemática de la práctica pedagógica que realiza para cualificar su tarea educativa, son también investigación formativa. Sin embargo, al hacer referencia a investigación propiamente dicha se trata de construir conocimiento universalmente nuevo. En el proceso de aprendizaje el estudiante produce conocimiento subjetivamente nuevo; de hecho, es un conocimiento que para él no existía previamente,

aunque corresponda a los que comparte desde hace tiempo una determinada comunidad académica.

Igualmente, el docente adquiere en su proceso de capacitación un conocimiento subjetivamente nuevo; nuevo para él, pero no para la comunidad académica correspondiente. Aunque cumplan con muchos requisitos de la investigación, estos procesos de formación no son investigación en sentido estricto.

En conclusión, aunque la investigación formativa no sea investigación en sentido estricto, difícilmente puede haber investigación propiamente dicha allí donde no existe investigación formativa. De hecho, un grupo de investigación, además de ser actor de investigación, es un espacio de formación permanente en la investigación. (Tamayo, 1999)

Al hablar de Investigación dentro de una institución académica no podemos dejar de tener en cuenta a Priotti, Carboni & Diodatti (2008), quienes forman parte del departamento de Departamento de Docencia del Instituto Universitario del Gran Rosario. Estos autores vienen realizando investigaciones en el ámbito educativo y consideran la investigación dentro de la universidad forma parte de la gestión académica, entendiendo esta como un elemento determinante de la calidad del desempeño de las organizaciones; ella incide en el clima organizacional, en las formas de liderazgo y conducción institucional, en el aprovechamiento óptimo de los talentos, en la planificación de las tareas y la distribución del trabajo y su productividad, en la eficiencia de la administración y el rendimiento de los recursos materiales, lo que va a determinar como la productividad y la competitividad de la universidad.

De esta manera, se hace evidente cómo *“la gestión académica no puede quedar circunscripta sólo a las tareas de mejoramiento de la organización curricular sino que debe tener la suficiente plasticidad y flexibilidad para estar atenta a los dilemas y compromisos que el momento histórico le exige”* (Priotti, Carboni & Diodatti, 2008, p5). Si bien se parte de reconocer que el fortalecimiento de la gestión académica de una institución universitaria no radica meramente en una preocupación vinculada a

la docencia universitaria, la profesionalización del docente universitario debería ser una meta de la gestión académica si se pretende mejorar la enseñanza y los rendimientos de los alumnos en las áreas de investigación. (Priotti, Carboni & Diodatti, 2008)

Los procesos en la formación para la investigación

Moreno (2005) considera que los procesos de formación para la investigación que tenían lugar en el espacio de las instituciones se ubicaban de dos maneras: Como procesos formales (intencionales, estructurados académicamente) en los que expresamente tanto las instituciones como los sujetos pretendían una determinada formación. Tal era el caso de los programas de postgrado o de actualización. Como procesos no formales o informales (relativamente espontáneos, estructurados en torno a la práctica), donde la relación fundamental era virtualmente laboral, pero de la que se derivaba, en y por las prácticas habituales, la formación y conformación de los investigadores.

El primero remite a lo que se puede llamar la vía didáctica que tenía, en su expresión más estructurada, como eje organizador de los aprendizajes un currículum, plantea una relación expresa docente-alumno, se realiza en establecimientos académicos e implicaba la acreditación formal correspondiente.

El segundo lleva a lo que se puede llamar la vía de la formación en la práctica, que tiene como eje organizador de los aprendizajes, la producción misma de la investigación encuadrada en condiciones institucionales de producción específicas. Moreno (2005) considera al *“el proyecto didáctico de enseñar a investigar desborda ampliamente los cursos, talleres o seminarios de metodología científica. Los eventos didácticos sobre metodología son importantes, indudablemente; la enseñanza de la investigación científica, sin embargo, no puede reducirse a ellos. La formación de un investigador es mucho más que el buen resultado del aprovechamiento escolar en los cursos de metodología. Por ausencia de un cálculo realista, los cursos de metodología*

fueron sobre valorados: se creyó en un supuesto poder mágico frente a la investigación. Más que borrarlos de un plan de estudios, hay que evaluar rigurosamente sus límites y su alcance” (Moreno, 2005, p5)

El proceso formativo más poderoso de los investigadores es el que se realiza a través del ejercicio mismo de la investigación como actividad cotidiana, a investigar se aprende investigando, a la que hace falta un indispensable contexto. Se aprende investigando, sí, pero con otros investigadores y no por simple reflejo o mimetismo, sino por la realización conjunta de trabajos concretos de investigación, en el marco organizativo y con los recursos de instituciones y grupos concretos. Una importantísima manera de formar investigadores, es a través de la organización que una institución académica asume para formar a su personal ya en funciones. (Moreno, 2005)

Fuensanta Hernández(2002) designa el término formación como “*el modo específicamente humano de dar forma a las disposiciones y capacidades del hombre..., el proceso de formación de una persona lleva implícito el desarrollo de sus potencialidades, las que se pondrán a disposición de otras personas en la relación social cotidiana y en los distintos ámbitos en que convive o se desempeña” (Fuensanta Hernández, 2002, p 39),* es decir la formación para la investigación es entendida como un proceso que implica prácticas y actores diversos, en el que la intervención de los formadores como mediadores humanos, se concreta en un quehacer académico consistente en promover y facilitar, preferentemente de manera sistematizada (no necesariamente escolarizada), el acceso a los conocimientos, el desarrollo de habilidades, hábitos y actitudes, y la internalización de valores, que demanda la realización de la práctica denominada investigación.

Así Moreno(2005) y Fuensanta Hernández (2002) coinciden en que existen diferencias a la hora formar para la investigación, no es lo mismo quien se dedicará a la investigación como profesión, que se reconoce con la expresión formación de investigadores; que a quien necesita dicha formación ya sea como apoyo para un mejor desempeño en su práctica profesional, como herramienta para comprender y en su caso aplicar productos de investigación,

o bien como mediación para internalizar estructuras de pensamiento y acción que le permitan resolver problemas y en general, lograr mejores desempeños en la vida cotidiana.

Capítulo III

ROL DOCENTE EN LA INVESTIGACIÓN

El rol docente consiste en intentar mejorar la educación, en particular la universitaria, a través de la investigación educativa. La creación del rol de investigador y la estructuración de un mercado de la profesión académica surgió en nuestro país como resultante de políticas explícitas de los gobiernos, dirigidas al desarrollo de la ciencia. En el caso de la Argentina, la carrera del Investigador Científico y Tecnológico, fue creada a fines de los años cincuenta por el Consejo. (Carullo & Vaccarezza, 1997)

Actualmente, existe un Programa de Incentivos a los Docentes-Investigadores de las Universidades Nacionales que fue creado por el Decreto 2427, del 19 de noviembre de 1993 promoviendo que las universidades engloben actividades de docencia, investigación, extensión y gestión. Su propósito es incrementar las tareas de investigación y desarrollo a nivel nacional, la reconversión de la planta docente en las universidades, el fomento de la mayor dedicación a la actividad universitaria y la creación de grupos de investigación.

El objetivo principal del rol docente en la investigación *“es la mejora del rendimiento, la participación y/o la satisfacción de los alumnos, como resultado de los cambios introducidos en uno o varios elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje, bien sea el aumento de la motivación de los alumnos, el cambio en la metodología docente, la potenciación de las tutorías, la participación de los estudiantes en la planificación docente o en el proceso de evaluación. Esto podría llevarse a cabo a través de la evaluación de la calidad docente a partir de la identificación de los puntos fuertes y los puntos débiles de la docencia del profesorado, mediante el empleo de dos procedimientos de obtención de datos, el de los “amigos críticos” y un cuestionario de opinión para los alumnos”*.(Martínez, 2004, p15)

Por otro lado, Fuensanta Hernández (2002) considera que la docencia y la investigación aparecen en todas las definiciones que se dan sobre las

funciones básicas de la institución universitaria. La investigación para la creación del conocimiento y la docencia para su disseminación. A lo largo de las últimas décadas se ha realizado un considerable esfuerzo en tratar de establecer la naturaleza de la relación entre la docencia y la investigación como lo atestiguan las publicaciones aparecidas en las revistas más prestigiosas.

Otros autores como Priotti, Carboni & Didatti (2008) consideran que la docencia universitaria, tiende a mejorar la calidad de las prácticas de enseñanza en carreras con una fuerte tradición de corte técnico-profesional. De tal manera, en el IUGR se está desarrollando como línea de desarrollo institucional, acciones que tienen como propósito la generación y puesta en funcionamiento de dispositivos que propicien la reflexión sobre las concepciones de formación docente que subyacen en las diferentes cátedras de la institución universitaria.

Concluyendo los autores coinciden que, existe una complejidad actual de la tarea del docente universitario supone nuevas competencias (tanto pedagógicas como investigativas) un cambio importante en la definición de sus prácticas docentes y el requerimiento de una nueva capacitación para afrontar las demandas. (Priotti, Carboni & Diodatti, 2008)

La docencia y la investigación se relacionan positivamente y negativamente

Según Fuensanta Hernández (2002) Esta relación viene avalada por la creencia que existe entre el docente universitario de que ambas actividades se apoyan mutuamente y se enriquecen, lo cual es tan obvio que no necesita demostración. Esta relación puede darse en un doble sentido, tanto cómo influye la investigación en la docencia y viceversa. Tener un interés activo en la investigación es esencial para ser un buen profesor universitario. El autor sostiene que *“Esta relación positiva se basa en las habilidades que cada una de estas dos actividades necesita para su desarrollo, mientras que la enseñanza necesita de habilidades como es la integración del conocimiento y la investigación necesita de la indagación”*. (Fuensanta Hernández, 2002, p 10)

Sin embargo otros autores analizados por Fuensanta Hernández (2002) han mostrado una relación negativa entre la docencia y la investigación señalando como causas tres tipos de factores. El primero de ellos incluye los factores: tiempo, dedicación y compromiso. El segundo, se refiere a las características de personalidad; y el tercero, a los incentivos.

“Factor tiempo: la relación entre productividad investigadora y la evaluación de la enseñanza puede predecirse solo a partir de la correlación parcial. Es decir, si el tiempo dedicado a la investigación y el tiempo dedicado a la docencia se relacionan negativamente, el tiempo empleado en la investigación se correlacionará positivamente con los resultados de la investigación y la correlación entre el tiempo dedicado a la docencia y la evaluación de dicha docencia sería cero. Estos resultados inducen a pensar que la correlación entre docencia e investigación es nula y no negativa como algunos estudios concluyen. Sobre las compensaciones de tiempos entre una y otra actividad encontraron que el incremento de una hora en la actividad investigadora se asoció a la disminución del tiempo dedicado a la enseñanza en tan sólo 45 minutos

Factor esfuerzo: el esfuerzo dedicado a la investigación no se sustrae del que se necesita dedicar a su docencia.

Factor compromiso: El compromiso que los profesores adquieren en su docencia e investigación parecen inclinarse más en favor de la enseñanza, es decir aquellos profesores más comprometidos con la enseñanza suelen ser mejor evaluados en esta actividad.

Factor personalidad: hay una correlación negativa entre docencia e investigación porque cada una de estas actividades requiere características de personalidad diferentes. Así por ejemplo, un investigador necesita trabajar solo, le perjudican las distracciones externas, se siente más cómodo con las ideas, los hechos y los materiales de su investigación que con los estudiantes y su aprendizaje. En cambio, el docente busca compañía, gusta interaccionar con sus alumnos, etc.

Factor incentivo: Cada una de estas actividades tiene expectativas y motivaciones diferentes en cuanto a los incentivos que se persiguen en su actividad. Mientras que con la investigación se busca el prestigio, en la docencia se busca el reconocimiento académico, la mayoría de las veces proveniente de los estudiantes”. (Fuensanta Hernández, 2002, p12)

Se puede concluir que si bien es evidente una relación positiva entre docente e investigación, existen otros factores determinantes que vuelven esta relación negativa, dicho de otra manera no es necesario ser buen profesor para ser buen investigador y viceversa. Si bien, la enseñanza se beneficia de la investigación al mismo tiempo que la enseñanza envía impulsos positivos a la investigación que el profesor lleva a cabo, especialmente en los ciclos superiores.

La Ley de Educación Superior

Existen leyes que respaldan la educación a nivel universitario. En el artículo 28 de la Ley de Educación Superior se establece que las funciones básicas de las instituciones universitarias:

- a) Formar y capacitar científicos, profesionales, docentes y técnicos, capaces de actuar con solidez profesional, responsabilidad, espíritu crítico y reflexivo, mentalidad creadora, sentido ético y sensibilidad social, atendiendo a las demandas individuales y a los requerimientos nacionales y regionales;
- b) *Promover y desarrollar la investigación científica y tecnológica, los estudios humanísticos y las creaciones artísticas;*
- c) Crear y difundir el conocimiento y la cultura en todas sus formas;
- d) Preservar la cultura nacional;
- e) Extender su acción y sus servicios a la comunidad, con el fin de contribuir a su desarrollo y transformación, estudiando en particular los problemas nacionales y regionales y prestando asistencia científica y técnica al Estado y a la comunidad. (Art. 28. Ley Nacional de Educación Superior, 1995)

La sanción de la Ley de Educación Superior, en el año 1995 implicó la consolidación de todo un conjunto de políticas implementadas de manera

progresiva por el Poder Ejecutivo Nacional; las mismas se basaron en diagnósticos y propuestas de organismos multilaterales, los cuales sustentan sus retóricas institucionales en claros principios neoliberales.

En tal sentido, la sanción del mencionado instrumento legal expresó un proyecto político educativo tendiente a la instalación de un modelo universitario competitivo y altamente diferenciado en el interior del Sistema de Educación Superior. Priotti, Carboni & Didatti (2008) consideran que la incidencia de la ley conllevó a replantear la formación del cuerpo de profesores -tanto a nivel profesional asistencial como pedagógico- al interior de las carreras de grado y, específicamente, en aquellas pertenecientes al campo de la salud.

Lo que condujo a que las políticas implementadas en las universidades argentinas se adecuaron gradualmente, y en función de sus respectivas tradiciones académicas, a los requerimientos establecidos por la CONEAU (Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria)

Al respecto, este organismo de evaluación entiende que la calidad en la formación de profesionales, que habrán de desempeñarse en esta área, reedita no solamente en la calidad de la vida de la comunidad sino también reconoce que tal aspecto es sustantivo incidiendo, de manera directa, en la labor del equipo docente, dadas las especificidades de su práctica académica. (Priotti, Carboni & Diodatti, 2008)

Docencia Universitaria en Argentina

Chiroleu (2002) en su investigación titulada *La Profesión Académica en Argentina*, considera que existe un crecimiento del cuerpo docente que constituye, junto con la enorme expansión matricular, una de las transformaciones de mayor envergadura acontecidas en las últimas décadas en las instituciones de educación universitaria. La autora sostiene que *“La docencia universitaria constituye una categoría residual, formada por graduados de todas las disciplinas y muy especialmente de aquéllas cuyo*

campo ocupacional extrauniversitario resulta más recortado y complejo”. (Chiroleu, 2002, p4)

En el trabajo realizado por Chiroleu (2002) se sustenta que *“las particularidades que asume la forma y el momento en que se constituye y expande el mercado académico argentino atentaron contra un desarrollo armónico que resguardara los rasgos particulares de la profesión; simultáneamente, las políticas universitarias implementadas en la última década lejos de equilibrar la composición y funcionamiento del sector, tendieron a profundizar la fragmentación y heterogeneización del cuerpo académico”* (Chiroleu, 2002, p 4) , es decir que evaluándose las condiciones en la cual se encuentra el país, cuanto más en crisis nos encontremos, existe un mayor crecimiento del cuerpo docente .

A nivel de América Latina es en los años sesenta el momento de expansión de la educación superior a partir de los modelos de desarrollo adoptados desde los gobiernos Nacionales, que trae como consecuencia diferentes posibilidades de capacitación e inserción para los académicos.

Sin embargo en Argentina resulta llamativo el vacío de trabajos que contemplen en forma integral la profesión académica y que pongan el énfasis en una caracterización de los académicos y de su transformación reciente.

En relación a esto se plantean dos niveles de tensión, uno, relacionado con la necesidad de ampliación acelerada del cuerpo docente a partir de la expansión de la matrícula. Otro, vinculado con las dificultades experimentadas por muchos profesionales para insertarse en el mercado ocupacional, en algunos casos por las propias características de sus profesiones, en otros, por la falta de dinamismo de aquél. La universidad se constituye en estos casos, en generadora de puestos de trabajo para sus propios graduados, muchos de los cuales acceden a los mismos ante su fracaso en opciones profesionales.

Es decir que universidad se convierte así en un refugio ocupacional y no en una elección “vocacional”; se llega a ellas por descarte y la propia práctica docente en algunas áreas disciplinares se empobrece al desvincularse de las

características de la profesión por ser ejercida por graduados sin experiencia alguna en el mercado laboral.

El crecimiento experimentado por el cuerpo docente en los últimos 20 años implicó la incorporación de profesionales con características muy diferentes a las tradicionales y la constitución de segmentos de calidad muy diversa en cuanto a las oportunidades de acceso, promoción, capacitación, y obtención de una dedicación acorde a las expectativas.

En lo que respecta al cuerpo docente y la institución donde se desarrollan, según Chiroleu (2002) existen situaciones diferenciales según el tipo de institución. Históricamente, las privadas desde su surgimiento (1958) albergaron una masa de docentes de escasa dedicación y remuneración, ocupada mayoritariamente en el desarrollo de tareas de enseñanza. Más recientemente, algunas universidades privadas especialmente las de reciente fundación combinan el desarrollo de actividades docentes y de investigación, con distinto tipo de dedicaciones docentes, según los casos. En las instituciones públicas por su parte, las de mayor historia y tradición, mantienen los sistemas tradicionales de incorporación a la actividad docente; las nuevas por su parte, prefieren por lo general, los sistemas de contratos periódicos sujetos al rendimiento y productividad (Chiroleu, 2002), es decir, que según la institución donde un docente se desarrolle puede verse condicionado, por las características de dicha institución.

Spengler, Egidi & Craveri (2007) coinciden con Chiroleu, en que los cambios sociales traen nuevos desafíos a la enseñanza universitaria, reconfigurando el rol del docente universitario y exigiéndole innovaciones tanto pedagógicas como tecnológicas y una multiplicidad de funciones, algunas para las cuales no fue preparado en su formación tradicional. Se plantea así la necesidad de una indagación reflexiva del docente sobre su propia práctica y la implicación del mismo en la experiencia y en el desarrollo de investigaciones sobre la aplicación de nuevas metodologías de aprendizaje. La consideración del docente universitario como investigador lo conduce a la implementación de

procedimientos metodológicos que evalúen su propia práctica profesional y educativa.

En este mismo sentido la UNESCO expresó, en el Congreso Mundial DE 1998 que “La enseñanza superior necesita adaptarse del mejor modo posible a las exigencias culturales previsibles, a la investigación y a la explosión de conocimientos, que fomenta el aumento de la competencia profesional y también a la evolución de la sociedad (...) El desarrollo científico y técnico a su vez, han avanzado a una velocidad vertiginosa gracias, en gran parte, a instituciones de enseñanza superior, y la cantidad de información difundida crece en progresión geométrica. Y, sin embargo, estamos todavía lejos de convertir la información en conocimiento, mucho menos en sabiduría basada en valores éticos, tradicionalmente una de las más altas prioridades de las Universidades en su afán investigador y en su papel de divulgadoras del conocimiento y de la cultura.”

Capítulo IV

INVESTIGACIÓN Y KINESIOLOGÍA

La investigación es esencial para la definición de una profesión, pues determina una mejor práctica clínico-terapéutica y es el vehículo primario para la comunicación entre investigadores y clínicos. Para acelerar los cambios necesarios en la práctica clínica de los profesionales en Fisioterapia se debe garantizar la difusión del conocimiento derivado de la investigación y de la práctica clínica reflexiva y sistemática.

El interés por el desarrollo disciplinar y profesional de la Fisioterapia ha suscitado en la comunidad académica el desarrollo de diferentes estudios sobre la producción académica con el ánimo de tomar decisiones sobre las grandes apuestas de investigación y generación de conocimiento mediante la publicación de los resultados de investigación. En consecuencia, una de las crecientes preocupaciones de la ciencia es la elaboración de metodologías apropiadas para medir las actividades científicas, los desarrollos en el campo de la experimentación y los avances tecnológicos. (Torres, Hernández & Cruz, 2012).

Como se menciona en el capítulo III, en el artículo 28 de la Ley de Educación Superior N° 24.521 se indica que las instituciones universitarias deben promover y desarrollar la investigación científica, pareciera que a la hora de formalizar los programas de investigación en estas áreas de conocimientos hay aspectos no resueltos.

El vínculo entre investigación y docencia es un problema “clásico” de la vida universitaria. Está siempre presente en los debates sobre la excelencia académica, y se manifiesta como tensión entre dos compromisos institucionales que pueden presentar incompatibilidades.

La actividad investigativa implica el uso consciente, explícito y juicioso de la mejor evidencia disponible en la actualidad para la toma de decisiones clínicas en relación con el cuidado individual de los pacientes, proceso que mejora con los resultados de las investigaciones clínicas centradas en este último, en la seguridad y precisión de las pruebas diagnósticas, en los

pronósticos seguros y en la eficacia y certeza de las actuaciones preventivas, terapéuticas y de recuperación. La aplicación de los resultados de la investigación en la práctica profesional en Fisioterapia requiere ser apropiada por mayor número de profesionales como un estándar de su ejercicio, coherente con lineamientos internacionales establecidos por la Confederación Mundial de Fisioterapia (WCPT por su sigla en inglés) para la formación y la práctica de la Fisioterapia (Torres, Hernández & Cruz, 2012).

La producción académica es un factor relevante que permite medir el desarrollo de la ciencia y la tecnología en las diferentes áreas del conocimiento. Esto sugiere la necesidad de identificar y priorizar los temas de las agendas de investigación en relación con las tendencias de la producción científica para racionalizar la distribución de recursos en ciencia y tecnología y el propio horizonte de la investigación clínica en Fisioterapia. (Carullo & Vaccarezza, 1997)

Ramírez, Domínguez & Morales (2012) en su artículo *Estado Actual de la Investigación y Principales Barreras para la Práctica Basada en la Evidencia*, mencionan que, la práctica basada en la evidencia científica (PBE) se define como un proceso cuyo objetivo es la selección de los mejores argumentos científicos para la resolución de los problemas que se plantean en la práctica clínica. Dentro de fisioterapia la escasa actividad científica y las barreras que limitan la inclusión de la PBE hace que sea necesario implementar múltiples estrategias de cambio para facilitar la inclusión de actividades encaminadas a la mejora de la competencia profesional en esta materia.

Con respecto a la investigación en el área de Kinesiología Álvarez, Priotti & Diodati (2007), quienes se dedican a investigación dentro del IUGR, establecen que existe una ausencia de aportes académicos sobre el tema que permite establecer como laguna o vacío de conocimiento el siguiente interrogante: *¿Por qué existe tal ausencia?*. Tales autores han realizado una búsqueda de aquellas herramientas conceptuales que les permitieron poner en evidencia el escaso tratamiento en torno a la gestión de la producción científica

en las universidades nacionales que ofrecen las carreras de Lic. en Kinesiología y Fisiatría.

Existe un déficit en la formación de docentes en el área de investigación según Álvarez, Priotti y Diodati (2007) que se encuentra directamente relacionado a los siguientes factores: a) escasa inserción en los proyectos de investigación acreditados a través del Sistema de Ciencia y Tecnología de las Universidades Nacionales; y b) inexistencia de registros de docentes kinesiólogos categorizados en el Programa Nacional de Incentivos.

Son los mismos actores institucionales que perciben la ausencia o déficits institucionales en materia de investigación en el área de Kinesiología y Fisiatría. El punto de inflexión en términos de producción científica se produce teniendo en cuenta los siguientes aspectos: generar políticas de investigación institucionales tomando como marco de referencia los modelos instalados en el sistema universitario nacional; organizar actividades de investigación a través de un Departamento que tiene como objetivo central instalar en la institución la problemática de la investigación y clarificar el papel de la investigación en la docencia. Este último aspecto retoma la tradición de distintas universidades que consideran a la investigación como una actividad “normal” e inherente a la condición de docente universitario, de manera que docencia e investigación funcionen de manera armónica. (Álvarez, Priotti & Diodati, 2007)

Los evaluadores de CONEAU consideran que si bien el Instituto Universitario del Gran Rosario es consciente de la importancia de la investigación en una institución universitaria, no parece haber logrado definir su especificidad en un tipo de investigación en el área kinesiológica: la investigación profesional, que puede definirse como una investigación para el desarrollo y el perfeccionamiento de técnicas y tecnologías requeridas para la solución de problemas que se evidencian en el ejercicio profesional. Del mismo modo, consideran que si bien existe un reconocimiento de los esfuerzos por instalar la investigación en la institución postulan que al momento de diseñar la función de investigación para el Instituto Universitario del Gran Rosario pareciera no basarse sobre las capacidades y antecedentes de los docentes

incorporados a su planta para diseñar sus proyectos y después, si resulta necesario, apoyarlos con refuerzos externos.

A partir de los señalamientos de CONEAU, se han implementado desde el Instituto Universitario del Gran Rosario, distintos dispositivos para fomentar la actividad científica de manera sistemática. En tal sentido se han institucionalizado las Jornadas Anuales de Investigación, cuyo objetivo radica en la socialización de la producción; se han implementado módulos de asignación para tareas relacionadas con la investigación como estímulo económico y, desde el Departamento de Investigación se realiza un acompañamiento a los docentes investigadores en las presentaciones a reuniones científicas. (Álvarez, Priotti & Diodati, 2007)

Podemos concluir que, las exigencias actuales de la sociedad han demostrado que la creatividad, el ser aprendedor de por vida, la capacidad de liderazgo, la capacidad crítica y autocrítica, trabajo en equipo, habilidades interpersonales, la búsqueda de información, la resolución de problemas, la complejidad para abordar la problemática de salud, la reflexión en la acción son, entre otras, competencias indispensables para el desempeño laboral de los futuros profesionales de la salud.

Capítulo V

TRABAJO DE CAMPO

Características de la muestra

El trabajo de campo de esta investigación se realizó en la Ciudad de Rosario, los datos se obtuvieron mediante encuestas a un total de 20 kinesiólogos egresados de la Universidad Abierta Interamericana y el Instituto Universitario del Gran Rosario (encuesta adjunta en el anexo) y mediante entrevista a dos (2) informantes claves (entrevistas adjuntas en anexo), docentes de las respectivas universidades el Dr. Manago Martín (Dr. En Ciencias Biomédicas, Lic. En Kinesiología y Fisiatría, Prof. Nacional de Educación Física, Especialista en Kinesiología Respiratoria, integrante del Departamento de Investigación del IUGR y evaluador de la CONEAU) y el Dr. Capelletti Andrés (Prof. Titular en UNR por concurso, Dr. En Psicología, Especialista en Educación, Postdoctor en Cs. Sociales, Investigador en UNR, Docente en Instituto Italiano, integrante del Programa de Incentivos a los Investigadores de Universidades Nacionales). Los informantes claves fueron seleccionados por ser referentes en el área de investigación, en sus respectivas universidades y por su formación académica.

A continuación se detalla un breve recorrido histórico de la Kinesiología y posteriormente un análisis de los datos recolectados.

Un poco de Historia de la Kinesiología en la Argentina

La evolución de la kinesiología a través de los tiempos

El auge europeo de fines del siglo pasado por la kinesiología se vio reflejado, entre otros, en Gustav Zander quien en Estocolmo en 1864 ideó los aparatos de mecanoterapia con poleas, palancas y pesos que ofrecían resistencias o asistencias en los ejercicios. Cerca de 1884, llegaron estos aparatos a la Argentina por medio de Ernesto Aberg, quien escribió el primer libro de ejercicios terapéuticos en Sudamérica. Esta literatura específica de kinesiología fue continuada por Cecilia Grierson quien en 1897 escribió "Masaje práctico con ejercicios complementarios" y se dictaba un curso de un mes; en el año

1904 en la Escuela de Enfermeros y Masajistas en la Asistencia Pública, se otorgaba título de Gimnasta-Masajista. Con una duración de 1 año; en 1909 se extiende la currícula a 2 años y se crea la asociación de Kinesioterapeutas; en 1922, se aprueba la creación de un “Curso de Kinesiterapista”, dependiente de la Ftad. De Cs. Médicas; en 1923 egresan los primeros Kinesiólogos de la U.B.A. (como curso); en 1933 se crea el Círculo de Kinesiólogos; 1937 se crea la Escuela de Kinesiología, que otorga el título de kinesiólogo, con una duración de 3 años; en 1944 se dicta la ley sobre el ejercicio de la Medicina (Decreto N° 6216), el cual es el 1er reglamento legal de la kinesiología, y le asigna dos campos: Kinesioterapia (bajo prescripción médica) y Kinefilaxia (con libre ejercicio); en 1946 se funda la Asociación Argentina de Kinesiología; en 1950 se aprueba la Ley 13.970 que regula el ejercicio de la Kinesiología; 1951 se realiza una modificación de los planes de estudio de la Escuela de Kinesiología, con una duración de 4 años; en 1954 El Consejo Directivo de la Ftad. de Cs. Médicas aprueba el Título para la carrera de Kinesiología; en 1971 se realiza el VIII Congreso Argentino de Kinesiología, en el cual se aprueba la actualización del plan de estudios de la Escuela de Kinesiología; en 1973 se eleva la currícula a 5 años, con el título de Kinesiólogo Fisiatra con acceso doctoral y carrera docente; en 1984 se crean los Colegios de Kinesiólogos de Misiones y Córdoba; en 1986 nacen los Colegios de Santa Fe y Pcia. De Buenos Aires (Ley 10392); en 1989 se modifica el título por el de Licenciado en Kinesiología y Fisiatría; en 1991 Se entrega el 1er título de Licenciado en Kinesiología y Fisiatría, con una duración de la carrera de 5 años.

Para comenzar con una evolución histórica sobre este tema en la ciudad de Rosario, debemos tener en cuenta que para esta última fueron de gran importancia los logros obtenidos en lo que se refiere a la implementación y organización de la carrera de Kinesiología en la ciudad de Buenos Aires. Como veníamos diciendo, estos logros hicieron posible que en la ciudad de Rosario se implementara dicha carrera y se creara una organización encargada de representar a los Kinesiólogos en forma legal, gremial y como corresponde para un buen y debido ejercicio de la profesión. Podríamos decir que en 1931

llegó el primer Kinesiólogo a Rosario, Esteban Ormella, egresado de la U.B.A. y que integró la Asociación de Kinesiólogos de la Provincia de Santa Fe. Unos años después, el kinesiólogo Juan José Bonifacio Yaquinto, egresado también en la ciudad de Buenos Aires, fue iniciador y jefe de los servicios de kinesiología en el Hospital Roque Saenz Peña, como así también del Hospital Nacional del Centenario. Fue quien logró la apertura del libro de registros de matrículas de las ramas auxiliares en la medicina en el Colegio Médico para la inscripción de los kinesiólogos de la ciudad de Rosario. En 1950, más precisamente el día 10 de octubre se publica la Ley N° 3830 que reglamenta la profesión del kinesiólogo, determinando las incumbencias, obligaciones y prohibiciones del ejercicio profesional. En 1959 se toma la iniciativa de integrar a un grupo de profesionales bajo el nombre de “Círculo de Kinesiólogos” con la responsabilidad de representar a Rosario en la Asociación Argentina de Kinesiólogos, cuyo objetivo recaía en la representación y difusión de la profesión. Dicha entidad se consolida a principios de la década del `80 bajo el nombre de “Círculo de Kinesiólogos, Fisioterapeutas y Terapistas Físicos”. Sus respectivos integrantes elevaron un proyecto (aprobado por la Confederación de Kinesiólogos, Fisioterapeutas y Terapistas Físicos de la República Argentina) acerca de la creación de la carrera de Kinesiología al rector de la U.N.R. (Universidad Nacional de Rosario), Facultad de Medicina, el cual no tuvo respuesta. El 17 de diciembre de 1983 dicho Círculo se transforma en “Colegio de Kinesiólogos, Fisioterapeutas y Terapistas Físicos “de la Provincia de Santa Fe. Entre sus actividades, retoman el proyecto presentado un año antes por el Círculo y se le pide al decano de la facultad de ciencias médicas respuesta sobre el proyecto de creación de la carrera de kinesiología que fue presentado también en la universidad nacional de Rosario (para tal proyecto contaban con la colaboración de la U.B.A. y pedían los espacios y elementos de medicina para evitar grandes gastos). La respuesta fue negativa ya que se pedía la disminución del plan de estudio a una duración de 3 años, por consiguiente el colegio de kinesiólogos no aceptó esta propuesta. La creación del Colegio de Kinesiología, Fisioterapeutas y Terapistas Físicos estableció dos

circunscripciones con igual jurisdicción: Primera circunscripción con sede en la ciudad de Santa Fe y segunda circunscripción con sede en la ciudad de Rosario. El estatuto de dicho colegio fue elaborado en la provincia de Santa Fe, negándoles participación a los profesionales de Rosario, motivo por el cual, esta última ciudad decidió adoptar el estatuto como propio. Ya en la década del `90 se procede a la apertura de la carrera de “Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría” en la ciudad de Rosario dictada primeramente en la Universidad Nacional San Martín en el año 1994, luego en 1998 se comienza a dictar en Universidad Abierta Interamericana, a través de la aprobación del Plan de Estudio por parte del Ministerio de Educación, otorgando reconocimiento oficial y validez nacional del título y en el Instituto Universitario del Gran Rosario en el año 2008. Actualmente la carrera se dicta en la UAI y en el IUGR, con un plan de estudio de una duración de la carrera: 5 Años, con un total de 4016 horas reloj.

Análisis de los datos registrados

Debido a la carencia que se observa en la publicación de investigaciones científicas por los Kinesiólogos en la Argentina, la predisposición de los encuestados por cambiar tal situación es de destacar.

La investigación científica es parte de la incumbencia de un Kinesiólogo. Los encuestados, coinciden en un 100% que es un área importante en su actividad profesional. A la muestra seleccionada se le preguntó si habían realizado investigación de carácter científico. El 45% respondió que Si, mientras el 55% respondió que No. Este resultado nos debería llamar la atención porque tanto los egresados de la UAI, como del Instituto Universitario del Gran Rosario, no han tenido la experiencia en investigación científica. Muchos de los encuestados tenían dudas si la tesina de grado es científica, esto nos lleva a pensar que existe una carencia en cuanto al conocimiento de que es investigar; Tamayo (1999) lo viene exponiendo claramente *“La universidad que se prepara para los procesos de acreditación debe hacer*

distinción entre investigación como proceso temático y la investigación propiamente dicha”(Tamayo, 1999, p38)

Cuando se le pregunta a los encuestados si recibieron formación sobre investigación durante la carrera de grado, el 80% responde afirmativamente, mientras solo el 20% negativamente. Ante esta situación no podemos dejar de citar a Fuensanta Hernández (2002) dice que *“el proceso de aprendizaje es un proceso de construcción del conocimiento, de que la enseñanza debe ser objeto de reflexión sistemática sobre la base de la vinculación entre teoría y experiencia pedagógica y de que, como se ha dicho, el docente debe estar comprometido también en el proceso de construcción y sistematización del saber en que consiste la actualización permanente. El proceso de apropiación de saberes que realiza el alumno es, en este sentido, asimilable a un proceso de investigación; es importante que la institución tome conciencia de ello y derive las consecuencias pedagógicas correspondientes”*. (Fuensanta Hernández, 2002, p 18)

Pero ni la reflexión que los docentes cotidianamente realizan sobre la práctica de la enseñanza, ni el trabajo realizado por los estudiantes bajo la dirección de un profesor para cumplir las exigencias de una asignatura o para satisfacer un requisito del título de pregrado, por ejemplo, pueden ser confundidos con la investigación en sentido estricto. En la investigación propiamente dicha se trata de construir conocimiento universalmente nuevo, que tiene tiempos mucho más extensos de realización (no más de 3 años, ni menos de 6 meses).

Indagando sobre la formación de los Kinesiólogos en cuanto a investigación científica sólo el 10% refirió haber realizado un posgrado en el que se le exija trabajo de investigación. Sin embargo *“la formación para la investigación, tuvo siempre como foco principal de atención el nivel de posgrado; sin embargo, a medida que dicho perfil fue tomando forma, resultó cada vez más claro que el desarrollo de las habilidades investigativas no tiene que esperar hasta el postgrado, sino que se trata de habilidades que pueden y necesitan empezar a desarrollarse desde la educación básica y que su*

desarrollo posibilita no sólo la realización de investigación, sino también múltiples tareas complejas que el ser humano realiza en todos los ámbitos de su existencia”.(Moreno, 2005, p23). Al citar a Moreno (2005) parece contradictorio lo que manifiestan los encuestados al no realizar investigaciones en el posgrado, el cual sería el nivel educativo donde más se podrían desarrollar. Si consideramos la investigación como un proceso formativo que es el que se realiza a través del ejercicio mismo de la investigación como actividad cotidiana, a investigar se aprende investigando, a la que hace falta un indispensable contexto donde se siga formando.

El Rol docente tienen una influencia considerable a la hora de incentivar la investigación; el 45% considera haber recibido incentivos por parte de sus docentes, mientras que el 55% No. El rol docente consiste en intentar mejorar la educación, en particular la universitaria, a través de la investigación educativa. La creación del rol de investigador y la estructuración de un mercado de la profesión académica surgió en nuestro país como resultante de políticas explícitas de los gobiernos, dirigidas al desarrollo de la ciencia. Es clara la importancia que adquiere la capacidad de producir conocimiento por parte de los profesionales docentes teniendo en cuenta que, a su vez, son formadores de formadores.

Al hacer referencia a los autores que recurren para investigar se nombra a Hernández Sampieri y Samaja. En cuanto a lo metodológico, mientras que el 80% no tiene autores de referencia ni en cuanto a lo metodológico, ni referentes de Kinesiología.

Las dificultades y/o impedimentos que se plantean para realizar una investigación son según los encuestados son:

La falta de incentivo económico, que deja en evidencia que si bien tanto la universidad como el estado se comprometen a fomentar estas actividades en la realidad esto no ocurre. Por parte del Colegio de kinesiólogos de Santa Fe; 2da circunscripción se está llevando a cabo en este año, la prestación de becas para investigación, ya que consideran la producción científica como

fundamento de la práctica, lo llamativo es que son 2 becas para un total de 1000 kinesiólogos matriculados.

En segundo lugar, la *falta de tiempo* “*el sistema actual de salud actual lleva a los profesionales a trabajar durante muchas horas para poder cubrir sus necesidades básicas de vida; dejando poco tiempo para actividades personales o de carácter investigativo*”. Entre otras se *plantea falta de información en cuanto a lugares donde presentarla para que posea validez y fuentes informativas a la cual consultar; falta de formación en investigación; falta de interés por parte de los kinesiólogos y falta de infraestructura.*

Desde las instituciones donde se desarrolla su vida profesional sólo el 25% responde que se fomenta la actividad investigativa, los recursos con los que cuenta son humanos, becas, laboratorios y apoyo a proyectos. En cuanto a las instituciones que se destacan son Universidad Nacional de Rosario, Universidad Abierta Interamericana, Instituto Universitario del Gran Rosario, UCEL, Fundación Rosarina de Neurorehabilitación, Asociación de Kinesiología del Deporte y FLENI. Sería importante que en estas instituciones donde se promueve la investigación, se realice un incentivo económico a los Kinesiólogos, por parte del estado o de la universidades, ya que el 100% coincide que este es uno de los principales impedimentos a la hora de investigar, otras sugerencias para incrementar tal actividad sería acceso a recursos, elementos de medición y evaluación para comparar y concluir, trabajo en equipos, curso de formación, entre otros.

Algunas de las sugerencias por parte de los encuestados:

“Mejorar la formación en el ámbito educativo”

“Crear departamento de investigación en la Universidad”. Tanto en la UAI como en el IUGR, existe un Departamento de Investigación, si bien en el IUGR son los docentes de la carrera de kinesiología integrantes de tal departamento, mientras que en UAI es un departamento aislado y generalista.

“Mejorar los recursos y accesibilidad para realizar dichos trabajos”

“Incentivar a docentes para que obtengan más formación en el área” docentes que integren un equipo de investigación y permitan la intervención de los alumnos, de manera que no solo sea una transmisión de conocimientos, sino una actividad experimental.

“Difundir la importancia de la investigación para el crecimiento de nuestra profesión”.

“Incentivar en profesionales la investigación mediante becas para realizar posgrados.

“Dedicar horas de la jornada laboral dedicadas a la recopilación de datos acordes a problemáticas planteadas diariamente en consultorio”

“Otorgar becas, y más incentivo desde los primeros años de cursada, para que los alumnos se den cuenta la importancia que esto tiene”

“Comenzar por fomentar a las autoridades de las instituciones la importancia de la investigación y los resultados que puede tener en la práctica diaria”

“aunque parezca una contradicción que uno de los mayores impedimentos es el exceso de información que nos invada en esta era tecnológica, información no verificada y no tan fiable como a veces creemos que es”

Finalmente, el desarrollo de la investigación por parte de los Kinesiólogos, aparece como una perspectiva crucial, ya que permite tomar conciencia del estado de la cuestión en nuestra ciudad Rosario.

En contraposición con los encuestados Kinesiólogos, en la entrevista realizada al Dr. Capelletti, relata que en la UAI existe un Departamento de Investigación general, es decir no es específico de Kinesiología. El entrevistado tiene a su cargo dentro de la carrera de Kinesiología las materias: Metodología I, II y Trabajo de tesis, donde se aborda el conocimiento teórico sobre metodología y la realización práctica de un proyecto de investigación, el cual

conducirá posteriormente a la tesina. El refiere “cuanto mayor es la formación teórica-práctica, más se puede fundamentar”

El considera que “investigar es como nadar, es decir a investigar se aprende investigando, te pueden enseñar la teoría de nadar, pero solo lo vas a aprender haciéndolo”. Desde su experiencia plantea que los “kinesiólogos no investigan, porque su desarrollo profesional más abordado es netamente práctico y posteriormente se dedica a tareas asistenciales”. No hace referencia a la formación que reciben el resto de los docentes dentro de la carrera, si bien se realizan charlas con el Departamento Pedagógico, no existe formación para los docentes en investigación.

Desde la UAI el perfil de Kinesiólogo que se pretende formar es: “El Licenciado en Kinesiología y Fisiatría egresado de la UAI es un profesional capacitado para actuar a través de las Ciencias del movimiento y realizar prácticas cardiorrespiratorias, neurológicas, traumatológicas, reumatológicas, pediátricas, gerontológicas, deportológicas, cosmiátricas, quirúrgicas, quemados y rehabilitación amplia. Es formado en la capacidad para decidir, respetando valores, asumiendo responsabilidades y en la habilidad para formular proyectos, aplicar técnicas de investigación e integrarse en la ejecución de programas de salud en el contexto de la realidad social” a lo que el Dr. Capelletti agrega “un profesional con amplia formación teórica-práctica, atento a las problemáticas sociales e individuales, desde una perspectiva generalista”

El docente refiere haber recibido varias consultas de kinesiólogos, que se encontraban haciendo tesinas de posgrado.

Podemos concluir que desde la UAI, existe una fuerte formación teórica metodológica hacia los alumnos, mientras que se carece de una formación vivencial y en cuanto a los docentes no son estimulados para la investigación.

El otro entrevistado el Dr. Manago Martín relata que en el IUGR existe un Departamento de Investigación, en el cual existe un MAE (monto económico por investigación) de esta manera se estimula la investigación en kinesiología con docentes y alumnos, los cuales forman parte de las investigaciones.

Él desde su materia enseña a través de “Razonamiento clínico y casos problemas” porque considera que es en la casuística donde nace la investigación, donde nacen las dudas y eso es lo que te lleva a “Plantearte donde estas parado o para compartir información con colegas y justificar el porqué de tu accionar”.

Considera que “El kinesiólogo, que tiene interés en investigar lo realiza”, en esto coinciden los informantes claves (Dr. Capelletti y Dr. Manago). Si bien refiere que es importante la formación desde el grado en la investigación, tanto de los directores de las respectivas facultades como desde los docentes, muchas veces tiene que ver con las motivaciones personales.

El perfil de Kinesiólogo que se pretende formar desde el IUGR: “Kinesiólogo con alto contenido académico, es decir comprometido a nivel social, con la carrera y no estático (que se consciente que lo que hoy es así, mañana puede cambiar en cuanto al conocimiento).

Él como coordinador de Grupo Oroño, en el área de rehabilitación, formo la residencia kinesica cardiovascular, lo cual hasta el momento no existía y pujo por las becas de investigación en el Colegio de Kinesiólogos, que si bien este año recién están en vigencia, es un avance importante. Son becas para investigación que busca incentivar el aporte científico y teórico-practico mediante la asignación de 2 (dos) becas para investigación de \$10.000, existen algunos requisitos como ser matriculado en el colegio de la ciudad de Rosario, estar al día con las obligaciones de la colegiatura, entre otras. Hasta el momento el Dr. Manago refiere que existe “solo un aspirante para la beca”. Esto nos lleva a plantearnos que muchas veces caemos en la crítica de lo que no existe, pero no hacemos nada por modificarla .

Podemos concluir que desde el IUGR existe mayor estímulo (incentivo económico) para docentes y alumnos para investigación. Pero esto aun no modifica la realidad que hoy estamos atravesando, tanto los encuestados como los entrevistados coinciden que esta área no se está desarrollando, sin bien cada uno expone sus diferentes argumentos de esta situación. No podemos dejar de mencionar que en la UAI, se realizan jornadas anuales de la

Secretaría de Investigación, donde exponen sus trabajos alumnos y docentes investigadores por carrera para estimular la investigación en los otros docentes y alumnos.

CONCLUSIONES

En relación a los resultados obtenidos en las encuestas y en las entrevistas, teniendo en cuenta mi experiencia como alumna y hoy como docente, obtenemos las diferentes conclusiones:

La investigación constituye un área de suma importancia en donde los profesores deberían recibir formación, ya explicitado en la Ley Superior de Educación *“Incentivar la investigación y la innovación educativa vinculadas con las tareas de enseñanza, la experimentación y sistematización de propuestas que aporten a la reflexión sobre la práctica y a la renovación de las experiencias escolares.”*

En la medida en que la investigación educativa forme parte del proceso de formación de los futuros docentes, permitirá la construcción de esquemas conceptuales y procedimentales que posibilitarán el desarrollo de la investigación como una habilidad en los docentes. Por lo antes expuesto, es importante que el estudiante de profesorado pueda comprender, analizar y profundizar los recursos de la investigación, tanto en la consulta de material bibliográfico, bancos de datos, así como en las metodologías de investigación, mediante la realización proyectos de investigación relacionados con los diferentes espacios curriculares para poder formar a sus alumnos en investigación.

Por otro lado, se podría pensar como interrelacionar la universidad con diferentes instituciones, donde ya se desarrolla la investigación.

Los evaluadores de CONEAU consideran que existe un interés por parte del IUGR en el área de investigación, no parece haber logrado definir su especificidad en investigación en el área kinesiológica, si bien existe un reconocimiento de los esfuerzos por instalar la investigación en la Universidad.

Cabe destacar que este trabajo de investigación debe servir para que los futuros docentes universitarios, reflexionemos sobre la importancia de investigar, como se va a ver manifestado en los alumnos todos los recursos que utilicemos para enseñar a investigar (a investigar se aprende investigando) y cómo influirá en su desarrollo profesional como investigador, pero no podemos dejar de considerar lo que han referido los informantes claves, que tiene que ver con las habilidades investigativas que cada uno posee.

Existen claros impedimentos a la hora de investigar como son el factor económico y la falta de tiempo, como los más destacados.

La hipótesis planteada “Los kinesiólogos de la ciudad de Rosario encuentran dificultades para desarrollarse en actividades científicas por la falta de formación académica y de incentivo desde las instituciones” se refuta parcialmente porque el 80% de los encuestados recibió formación durante su carrera de grado, sin embargo el 55% no realizó investigación de carácter científico. Esto nos lleva a concluir que no sólo basta con la formación teórica o metodológica para los alumnos, sino que también es necesario la práctica en acción en la universidad, es decir, desde la propia universidad realizar investigaciones que tengan validez y enseñar adonde buscar información científica, porque el exceso de información nos lleva a desconocer cuáles son las páginas o revistas de rigor científico.

La hipótesis se confirma parcialmente ya que el 75% refiere no ser incentivado por las instituciones en donde se desarrolla como profesional. Pero luego de haber analizados los datos de las encuestas y de las entrevistas, podemos concluir que somos los mismos Kinesiólogos muchas veces los responsables de esta situación, a las empresas les importa lo económico y cuanto les retribuye, que queremos decir con esto lo que está pasando a nivel educativo (a menor educación, mejor se domina una sociedad) se refleja en el área laboral, a menor conocimiento por parte de los empleados, mayor dominio por parte de la institución.

Luego de recibidos, consideramos que el Colegio de Kinesiólogos de Rosario, también es responsable de esta actividad. Ellos en este año están

otorgando 2 becas para investigar, para un total de 1800 matriculados. Lo cual se podría reforzar realizando reuniones donde se den a conocer tales investigaciones y formar un departamento de investigación, como así también exigir a los centros que se habilitan para el ejercicio profesional, al menos una investigación anual, con esto no solo se verían beneficiados los kinesiólogos basados en evidencia científica, impidiendo de esta manera los pseudokinesiólogos y la realización de la práctica por personas que no son profesionales.

No podemos dejar de mencionar al CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y técnicas) el cual es el principal organismo dedicado a la promoción de la ciencia y la tecnología en la Argentina, donde se ha indagado que los Kinesiólogos no se encuentran involucrados con tal organismo a diferencia de Brasil, que tiene gran relevancia el organismo para la Kinesiología y Fisiatría. Sin embargo desde la UAI se realizó en el año 2014 la convocatoria a becas del CONICET con convenio UAI para cofinanciarlas.: Florencia Fernández de la carrera de Lic. en Kinesiología y fisiatría e Ignacio Gutiérrez Bróndolo de la Lic. En Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, fueron los postulantes; la duración de la beca es de 5 años y el motivo es realizar doctorado con acreditación CONEAU.

BIBLIOGRAFIA

- Álvarez, Priotti y Diodati. Acerca de la gestión de la producción científica en las carreras de Lic. en Kinesiología y Fisiatría en el marco institucional de las universidades nacionales. Argentina, 2007. Disponible desde URL: <http://repositorio.ufsc.br/bitstream/handle/123456789/82835/TRABAJODIODATI.pdf?sequence=1>
- Carlino, P. La escritura en la investigación. Buenos Aires, 2006. Disponible desde URL: <https://www.udesa.edu.ar/files/ESCEDU/DT/DT19-CARLINO.PDF>
- Carullo Y Vaccarezza. El incentivo a la investigación universitaria como instrumento de promoción y gestión de la I+D. Argentina, 1997. Disponible desde URL: www.redalyc.org/articulo.oa?id
- Cazau, P. metodología de la investigación científica. Buenos Aires: 2001. Disponible desde URL: <http://www.cienciaytecnologia.gob.bo/convocatorias/publicaciones/Metodologi.pdf>
- Chiroleu, A. La profesión académica en Argentina. Rosario, 2002. Disponible desde URL: http://www.proealc.uerj.br/documentos/revista_synthesis/la_profesion_academica_en_argentina.pdf
- Desantes Guarter. La documentación de la investigación científica. España, 2000. Disponible desde URL: <http://revistas.ucm.es/byd/11321873/articulos/RGID0101220259A.PDF>
- Fuensanta Hernández P. Docencia e investigación en educación superior. Murcia, 2002. Disponible desde URL: <http://revistas.um.es/rie/article/viewFile/98921/94521>

-
- Heinemann. Introducción a la metodología de la investigación en las ciencias del deporte. Ed. Paidotribo. España; 2003
 - Ley Superior de Educación N° 24.521. Argentina, 1995. Disponible desde URL: <http://www.educ.ar/sitios/educar/recursos/ver?id=91820>
 - Martínez, M. Investigar en docencia universitaria: redes de colaboración para el aprendizaje. España; 2004. Disponible desde URL: <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/20356>
 - Moreno. Potenciar la educación un curriculum transversal de formación para la investigación. España, 2005. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación 2005, Vol. 3, No. 1 Disponible desde URL: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55130152>
 - Ramírez, Domínguez y Morales. Estado actual de la investigación y principales barreras para la práctica basada en evidencia en fisioterapeutas colombianos. Colombia; 2012. Disponible desde URL: www.sciencedirect.com/science/article/pii/S02115638120
 - Samaja, J. Epistemología y metodología. Elementos para una teoría de la investigación científica. Ed. Eudeba. Buenos Aires; 1993
 - Samaja, J. Análisis del proceso de investigación. Ed. Eudeba. Buenos Aires; 2002.
 - Spengler, Egidi y Craveri. El nuevo papel del docente universitario. Argentina, Rosario; 2007. Disponible desde URL: <http://www.fcecon.unr.edu.ar/web-nueva/sites/default/files/u16/Decimocuartas/spengler,%20craveri,%20el%20profesor.PDF>

-
- Tamayo, M. La investigación, Aprender a investigar. Ed. Arfo Editores LTDA; 3era edición. Bogotá; 1999.
 - Torres, H. Formación en Investigación Científica Orientada a la Responsabilidad Social Empresaria desde un Servicio Médico de Empresa, 2005. Disponible desde URL: http://www.prevencionintegral.com/articulos/@datos/_ORP2007/0665.pdf
 - Torres M, Hernández J, Cruz I. Análisis de la producción de literatura científica en las áreas de investigación clínica en Fisioterapia entre los años 2005 y 2009. Rev. Ciencia de la Salud 2012; 10 (1): 33-42. Disponible desde URL : <http://www.scielo.org.co/pdf/rfmun/v58n3/v58n3a05.pdf>
 - Vernaza, Álvarez. Producción científica Latinoamericana de fisioterapia / kinesiología. Año 11; vol. Colombia 2011. Disponible desde URL: <http://www.scielo.org.co/pdf/aqui/v11n1/v11n1a08.pdf>

ANEXOS

ENCUESTA A KINESIOLOGOS

- 1- ¿Realizo alguna investigación de carácter científico? Si no
- 2- ¿Recibió formación durante su carrera de grado sobre investigación?
Si No
- 3- ¿Considera que sus docentes incentivaron la investigación? Si No
- 4- ¿Realizo algún posgrado donde se le exija trabajo de investigación? Si
No
- 5- ¿Qué autores conoce como referente de investigación?
- 6- ¿Cuáles cree que son las dificultades y/ o impedimentos a la hora de realizar una investigación? Detallar.
- 7- ¿Considera la investigación como un área importante dentro de su actividad profesional? Si No
- 8- ¿Cree que las instituciones donde Ud. Trabaja fomentan la investigación?
Si No -¿con que recursos cuenta?
-¿Qué instituciones conoce que se dediquen a dicha actividad?
- 9- ¿Qué propone para que se incremente la investigación en su área?
- 10-¿El factor económico, considera que podría incentivar el desarrollo de tal actividad?

ENTREVISTAS A INFORMANTES CLAVES

Dr. Manago Martin

¿Cuál es la situación en el IUGR, referente a la investigación?

- En el IUGR existe un Departamento de Investigación, en el cual existe un MAE (monto económico por investigación) de esta manera se estimula la investigación en kinesiología con docentes y alumnos, los cuales forman parte de las investigaciones.

¿Ud. Como incentiva a sus alumnos en investigación?

-Desde mi materia enseño a través de "Razonamiento clínico y casos problemas" porque considero que es en la casuística donde nace la investigación, donde nacen las dudas y eso es lo que te lleva a "Plantearse donde estas parado o para compartir información con colegas y justificar el porqué de tu accionar".

La vida universitaria propone múltiples caminos. Mientras se realiza una carrera de grado el estudiante puede incentivarse con la docencia, formar parte de equipos de investigación, asistir a cursos y jornadas que amplíen los conocimientos y sumen experiencia.

Considero que el kinesiólogo, que tiene interés en investigar lo realiza. Si bien es importante la formación desde el grado en la investigación, tanto de los directores de las respectivas facultades como desde los docentes, muchas veces tiene que ver con las motivaciones personales.

La constante evolución y desarrollo científico de las distintas áreas del conocimiento que abordan y aportan sus resultados a las problemáticas que se presentan en áreas de incumbencia laboral para la kinesiología, imponen una kinesiología basada en la evidencia, que exige desarrollar medios y recursos que le brinden las herramientas terapéuticas para aplicar racionalmente las acciones kinesicas.

-¿Cuál es el perfil del kinesiólogo desde IUGR?

-El perfil de Kinesiólogo que se pretende formar desde el IUGR: Kinesiólogo con alto contenido académico, es decir comprometido a nivel social, con la carrera y no estático (que se consciente que lo que hoy es así, mañana puede cambiar en cuanto al conocimiento).

-¿Considera importante la formación de posgrado?

- Lo recomendable es que los profesionales elijan continuar su formación, para enriquecer su curriculum y otorgar mayor prestigio a todo el equipo académico de las instituciones, como así también fundamentar su práctica profesional. Yo como coordinador de Grupo Oroño, en el área de rehabilitación, forme la residencia kinesica cardiovascular, lo cual hasta el momento no existía y promoví por las becas de investigación en el Colegio de Kinesiólogos, que si bien este año recién están en vigencia, es un avance importante. Son becas para investigación que busca incentivar el aporte científico y teórico-práctico mediante la asignación de 2 (dos) becas para investigación de \$10.000, existen algunos requisitos como ser matriculado en el colegio de la ciudad de Rosario, estar al día con las obligaciones de la colegiatura, entre otras. Hasta el momento existe solo un aspirante para la beca. Esto nos lleva a plantearnos que muchas veces caemos en la crítica de lo que no existe, pero no hacemos nada por modificarla.

Dr. Capelletti Andrés

-¿Cuál es la situación en la UAI, referente a la investigación?

-En la UAI existe un Departamento de Investigación general, es decir no es específico de Kinesiología. Si bien desde el Departamento Pedagógico, se realizan reuniones para los docentes, donde se abordan temas referentes a la educación, no existe formación para los docentes en investigación. Actualmente el Lic. Manasseri en el Laboratorio de Fisioterapia y Laboratorio de Análisis Clínicos H. Terrazzino, de la UAI, se encuentra realizando investigaciones científicas kinesicas, de las cuales algunos alumnos también forman parte.

¿Ud. Como incentiva a sus alumnos en investigación?

-Tengo a cargo dentro de la carrera de Kinesiología las materias: Metodología I, II y Trabajo de tesis, donde se aborda el conocimiento teórico sobre metodología y la realización práctica de un proyecto de investigación, el cual conducirá posteriormente a la tesina. Cuanto mayor es la formación teórica-práctica, más se puede fundamentar. Para mí investigar es como nadar, es decir a investigar se aprende investigando, te pueden enseñar la teoría de nadar, pero solo lo vas a aprender haciéndolo. Los kinesiólogos no investigan, porque su desarrollo profesional más abordado es netamente práctico y posteriormente se dedica a tareas asistenciales.

-¿Cuál es el perfil del kinesiólogo desde UAI?

-Desde la UAI el perfil de Kinesiólogo que se pretende formar es: "El Licenciado en Kinesiología y Fisiatría egresado de la UAI es un profesional capacitado para actuar a través de las Ciencias del movimiento y realizar prácticas cardiorrespiratorias, neurológicas, traumatológicas, reumatológicas, pediátricas, gerontológicas, deportológicas, cosmiátricas, quirúrgicas, quemados y rehabilitación amplia. Es formado en la capacidad para decidir, respetando valores, asumiendo responsabilidades y en la habilidad para formular proyectos, aplicar técnicas de investigación e integrarse en la

ejecución de programas de salud en el contexto de la realidad social". Debe ser un profesional con amplia formación teórica- práctica, atento a las problemáticas sociales e individuales, desde una perspectiva generalista.

-¿Considera importante la formación de posgrado?

- Recibo varias consultas de kinesiólogos, que se encuentran haciendo tesinas de posgrado.

Algunos creen que la única salida para el perfeccionamiento y la profesionalización son los cursos, pero actualmente hay una diversidad de propuestas para los profesionales de la Kinesiología. Hoy en día se demandan título de Especialistas, que es una carrera de posgrado donde se encuentra un gran respaldo académico, avalado por el Ministerio de Educación de la Nación

Las carreras de posgrado implican un trabajo metodológico de investigación, un aumento en la complejidad en la presentación de casos clínicos, revisiones bibliográficas, trabajos de evaluación hasta tesis doctorales, y conllevan una formación de recursos humanos y de investigación científica que transforman las características de los profesionales de la rehabilitación.